



CALENDARIO
TRIBUTARIO

2019

IMPUESTO DE RENTA Y SOBRETASA RENTA - PERSONAS JURÍDICAS

RENTA - PERSONAS JURÍDICAS. Renta Y Anticipo Sobretasa Renta (ST)	NIT	1. CUOTA RENTA Y AE* 1 CUOTA ST*	NIT	2a. CUOTA RENTA 2da CUOTA ST*
		96 al 00	9 de abril	
	91 al 95	10 de abril	0	11 junio
	86 al 90	11 de abril		
	81 al 85	12 de abril	9	12 junio
	76 al 80	15 de abril		
	71 al 75	16 de abril	8	13 junio
	66 al 70	22 de abril		
	61 al 65	23 de abril	7	14 junio
	56 al 60	24 de abril		
	51 al 55	25 de abril	6	17 junio
	46 al 50	26 de abril		
	41 al 45	29 de abril	5	18 junio
	36 al 40	30 de abril		
	31 al 35	2 de mayo	4	19 junio
	26 al 30	3 de mayo		
	21 al 25	6 de mayo	3	20 junio
	16 al 20	7 de mayo		
	11 al 15	8 de mayo	2	21 junio
	06 al 10	9 de mayo		
	01 al 05	10 de mayo	1	25 junio

*ST Sobretasa - AE Activos del exterior

GRANDES CONTRIBUYENTES. (*) Renta - Activos Exterior (AE) y Anticipo Sobretasa Renta (AST)	NIT	1. CUOTA	DECLARACIÓN - 2DA CUOTA 50% Y AE* 1 CUOTA ST*	3RA CUOTA 50% RESTANTE 2da CUOTA ST*
		0	8 de febrero	9 de abril
	9	11 de febrero	10 de abril	12 de junio
	8	12 de febrero	11 de abril	13 de junio
	7	13 de febrero	12 de abril	14 de junio
	6	14 de febrero	15 de abril	17 de junio
	5	15 de febrero	16 de abril	18 de junio
	4	18 de febrero	22 de abril	19 de junio
	3	19 de febrero	23 de abril	20 de junio
	2	20 de febrero	24 de abril	21 de junio
	1	21 de febrero	25 de abril	25 de junio

*ST Sobretasa - AE Activos del exterior

En Grandes Contribuyentes, el valor de la primera cuota no podrá ser inferior al 20% del saldo a pagar del año gravable 2017, Si la Declaración arroja saldo a favor no se debe liquidar la primera cuota, ni la deberan pagar los contribuyentes vinculados al mecanismo "obras por impuestos"

El plazo para el pago de las declaraciones tributarias que arrojen un saldo a pagar inferior a 41 UVT (\$ 1.405.000 valor año 2019) a la fecha su presentación, vence el mismo día del plazo señalado para presentación la declaración, debiendo cancelarse en una sola cuota.

IMPUESTO DE RENTA - ACTIVOS DEL EXTERIOR - PERSONAS NATURALES

PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS	Rentas - Activos Exterior (AE)		Rentas - Activos Exterior (AE)	
	NIT	PRESENTACIÓN Y A.E.	NIT	PRESENTACIÓN Y A.E.
	99 y 00	6 agosto	49 y 50	12 septiembre
	97 y 98	8 agosto	47 y 48	13 septiembre
	95 y 96	9 agosto	45 y 46	16 septiembre
	93 y 94	12 agosto	43 y 44	17 septiembre
	91 y 92	13 agosto	41 y 42	18 septiembre
	89 y 90	14 agosto	39 y 40	19 septiembre
	87 y 88	15 agosto	37 y 38	20 septiembre
	85 y 86	16 agosto	35 y 36	23 septiembre
	83 y 84	20 agosto	33 y 34	24 septiembre
	81 y 82	21 agosto	31 y 32	25 septiembre
	79 y 80	22 agosto	29 y 30	26 septiembre
	77 y 78	23 agosto	27 y 28	27 septiembre
	75 y 76	26 agosto	25 y 26	30 septiembre
	73 y 74	27 agosto	23 y 24	1 octubre
	71 y 72	28 agosto	21 y 22	2 octubre
	69 y 70	29 agosto	19 y 20	3 octubre
	67 y 68	30 agosto	17 y 18	4 octubre
	65 y 66	2 septiembre	15 y 16	7 octubre
	63 y 64	3 septiembre	13 y 14	8 octubre
	61 y 62	4 septiembre	11 y 12	9 octubre
	59 y 60	5 septiembre	09 y 10	10 octubre
	57 y 58	6 septiembre	07 y 08	11 octubre
	55 y 56	9 septiembre	05 y 06	15 octubre
	53 y 54	10 septiembre	03 y 04	16 octubre
	51 y 52	11 septiembre	01 y 02	17 octubre

Plazo presentar y pagar 1 cuota del impuesto renta personas jurídicas que soliciten la vinculación del impuesto a "obras por Impuestos"

Las Personas jurídicas que a 31 Marzo 2019 soliciten vinculación del impuesto a "obras por impuestos", podrán presentar la declaración de renta y pagar la primera cuota hasta el 31 mayo 2019.

Plazo presentar y pagar 1ra o 2da cuota del impuesto renta Grandes contribuyentes que soliciten la vinculación del impuesto a "obras por Impuestos"

Las Grandes contribuyentes que a 31 Marzo 2019 soliciten vinculación del impuesto a "obras por impuestos", podrán presentar la declaración de renta y pagar la primera cuota hasta el 31 mayo 2019.

Plazo consignar recursos en la Fiducia, para los contribuyentes que se les apruebe la vinculación del impuesto a "obras por impuestos".

Los contribuyentes a los que se les apruebe la vinculación del impuesto a "obras por impuestos", deberán consignar en la Fiducia los recursos destinados a la obra o proyecto, a más tardar el 31 de mayo de 2019.

IMPUESTO A LAS VENTAS E IMPUESTO AL CONSUMO*							
IMPUESTO A LAS VENTAS E IMPUESTO AL CONSUMO	NIT	BIMESTRE	BIMESTRE	BIMESTRE	BIMESTRE	BIMESTRE	
		Ene - Feb	CUATRIMESTRAL	May - Jun	CUATRIMESTRAL	Sep - Oct	CUATRIMESTRAL
			Mar - Abr		Jul - Ago		Nov - Dic
	0	8 marzo	9 mayo	9 julio	10 septiembre	10 de enero de 2020	
	9	11 marzo	10 mayo	10 julio	11 septiembre	13 de enero de 2020	
	8	12 marzo	13 mayo	11 julio	12 septiembre	14 de enero de 2020	
	7	13 marzo	14 mayo	12 julio	13 septiembre	15 de enero de 2020	
	6	14 marzo	15 mayo	15 julio	16 septiembre	16 de enero de 2020	
	5	15 marzo	16 mayo	16 julio	17 septiembre	17 de enero de 2020	
	4	18 marzo	17 mayo	17 julio	18 septiembre	20 de enero de 2020	
	3	19 marzo	20 mayo	18 julio	19 septiembre	21 de enero de 2020	
	2	20 marzo	21 mayo	19 julio	20 septiembre	22 de enero de 2020	
	1	21 marzo	22 mayo	22 julio	23 septiembre	25 de enero de 2020	

* El impuesto al consumo solo tiene 1 periodo y es bimestral.

* **IVA Bimestral:** Los responsables de este impuesto, personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre sean iguales o superiores a 92.000 UVT (\$3.050.352.000) Así como los responsables de que tratan los Art. 477 y 481 del Estatuto Tributario.

* **IVA Cuatrimestral:** Los responsables de este impuesto, personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre sean inferiores a 92.000 UVT (\$3.050.352.000) UVT.

IMPUESTO AL PATRIMONIO				
DECLARACIÓN Y PAGO PRIMERA CUOTA	NIT	FECHA	PAGO SEGUNDA CUOTA	
	0			
	9			
	8			
	7			
	6	Se encuentra pendiente, aun no se han pronunciado respecto a las fechas.		
	5			
	4			
	3			
	2			
1				

ACTUALIZACIÓN y PRESENTACION MEMORIA ECONÓMICA DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	
NIT	FECHA
0 y 9	22 marzo
8 y 7	26 marzo
6 y 5	27 marzo
4 y 3	28 marzo
2 y 1	29 marzo

RETENCIÓN EN LA FUENTE Y AUTORRETENCIÓN RENTA						
NIT	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0	8 febrero	8 marzo	9 abril	9 mayo	11 junio	9 julio
9	11 febrero	11 marzo	10 abril	10 mayo	12 junio	10 julio
8	12 febrero	12 marzo	11 abril	13 mayo	13 junio	11 julio
7	13 febrero	13 marzo	12 abril	14 mayo	14 junio	12 julio
6	14 febrero	14 marzo	15 abril	15 mayo	17 junio	15 julio
5	15 febrero	15 marzo	16 abril	16 mayo	18 junio	16 julio
4	18 febrero	18 marzo	22 abril	17 mayo	19 junio	17 julio
3	19 febrero	19 marzo	23 abril	20 mayo	20 junio	18 julio
2	20 febrero	20 marzo	24 abril	21 mayo	21 junio	19 julio
1	21 febrero	21 marzo	25 abril	22 mayo	25 junio	22 julio
NIT	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0	9 agosto	10 septiembre	8 octubre	12 noviembre	10 diciembre	10 enero de 2020
9	12 agosto	11 septiembre	9 octubre	13 noviembre	11 diciembre	13 enero de 2020
8	13 agosto	12 septiembre	10 octubre	14 noviembre	12 diciembre	14 enero de 2020
7	14 agosto	13 septiembre	11 octubre	15 noviembre	13 diciembre	15 enero de 2020
6	15 agosto	16 septiembre	15 octubre	18 noviembre	16 diciembre	16 enero de 2020
5	16 agosto	17 septiembre	16 octubre	19 noviembre	17 diciembre	17 enero de 2020
4	20 agosto	18 septiembre	17 octubre	20 noviembre	18 diciembre	20 enero de 2020
3	21 agosto	19 septiembre	18 octubre	21 noviembre	19 diciembre	21 enero de 2020
2	22 agosto	20 septiembre	21 octubre	22 noviembre	20 diciembre	22 enero de 2020
1	23 agosto	23 septiembre	22 octubre	25 noviembre	23 diciembre	23 enero de 2020

RETENCIÓN EN LA FUENTE - AUTORRETENCIÓN RENTA

PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
NIT	DECLARACIÓN Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA	CONTRIBUYENTES SUPUESTOS 260-5 NUM 2. INFORME PAIS X PAIS
0	9 julio	10 diciembre
9	10 julio	11 diciembre
8	11 julio	12 diciembre
7	12 julio	13 diciembre
6	15 julio	16 diciembre
5	16 julio	17 diciembre
4	17 julio	18 diciembre
3	18 julio	19 diciembre
2	19 julio	20 diciembre
1	22 julio	23 diciembre

IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO	
PERIODO GRAVABLE	HASTA EL DIA
Enero - Febrero 2019	15 de marzo de 2019
Marzo - Abril 2019	17 de mayo de 2019
Mayo - Junio 2019	17 de julio de 2019
Julio - Agosto 2019	17 de septiembre de 2019
Septiembre - Octubre 2019	14 de noviembre de 2019
Noviembre - Diciembre 2019	16 de enero de 2020

PRECIOS DE TRANSFERENCIA. Obligados cuyo patrimonio bruto igual o superior a 100.000 UVT (\$3.315.600.000) o ingresos brutos igual o superior a 61.000 UVT (\$2.022.516.000) que celebren operaciones con vinculados o países considerados paraísos fiscales, en este último caso aunque su patrimonio bruto o sus ingresos brutos a 31/12/ 2018, hubieran sido inferiores a los topes señalados

PLAZO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS TRIBUTARIOS

Certificados de ingresos y retenciones por concepto de pagos originados en la relación laboral a que se refiere el Art. 378 del E.T., Otros Conceptos y GMF

A más tardar 29 de Marzo de 2019

Los certificados sobre la parte no gravada de los rendimientos financieros pagados a los ahorradores, a que se refiere el artículo 622 del Estatuto Tributario.

15 días siguientes a la solicitud.

Certificación del valor patrimonial de los aportes y acciones, como las participaciones y dividendos gravados o no gravados abonados en cuenta en calidad de exigibles.

15 días siguientes a la solicitud.

Las sociedades fiduciarias, administradoras de fondos de inversión colectiva o administradoras de fondos de pensiones voluntarias, o aseguradoras de vida, según corresponda, Par 3 del Art. 295-2 del E.T.

15 días siguientes a la solicitud.

EXÓGENA NACIONAL AÑO GRAVABLE 2018. Res. 0060 de 2017.

	GRANDES CONTRIBUYENTES			PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES		
	NIT	FECHA		NIT	FECHA	
	6	23 abril	41 a 45	8 mayo	91 a 95	22 mayo
	7	24 abril	46 a 50	9 mayo	96 a 00	23 mayo
	8	25 abril	51 a 55	10 mayo	01 a 05	24 mayo
	9	26 abril	56 a 60	13 mayo	06 a 10	27 mayo
	0	29 abril	61 a 65	14 mayo	11 a 15	28 mayo
	1	30 abril	66 a 70	15 mayo	16 a 20	29 mayo
	2	2 mayo	71 a 75	16 mayo	21 a 25	30 mayo
	3	3 mayo	76 a 80	17 mayo	26 a 30	31 mayo
	4	6 mayo	81 a 85	20 mayo	31 a 35	4 junio
	5	7 mayo	86 a 90	21 mayo	36 a 40	5 junio

IMPUESTO GASOLINA Y ACPM

Periodo Gravable	Hasta el día
Enero	15 febrero
Febrero	15 marzo
Marzo	16 abril
Abril	17 mayo
Mayo	20 junio
Junio	17 julio
Julio	16 agosto
Agosto	17 septiembre
Septiembre	16 octubre
Octubre	14 noviembre
Noviembre	13 diciembre
Diciembre	16 enero de 2020

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - ESTADOS FINANCIEROS 2018

ENVIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA	NIT	FECHA	NIT	FECHA
	01 a 05	27 marzo	51 a 55	10 abril
	06 a 10	28 marzo	56 a 60	11 abril
	11 a 15	29 marzo	61 a 65	12 abril
	16 a 20	1 abril	66 a 70	22 abril
	21 a 25	2 abril	71 a 75	23 abril
	26 a 30	3 abril	76 a 80	24 abril
	31 a 35	4 abril	81 a 85	25 abril
	36 a 40	5 abril	86 a 90	26 abril
	41 a 45	8 abril	91 a 95	29 abril
46 a 50	9 abril	96 a 00	30 abril	

PRÁCTICAS EMPRESARIALES	NIT	FECHA
	00 . 10	6 mayo
	11 . 20	7 mayo
	21 . 30	8 mayo
	31 . 40	9 mayo
	41 . 50	10 mayo
	51 . 60	13 mayo
	61 . 70	14 mayo
	71 . 80	15 mayo
	81 . 90	16 mayo
91 . 00	17 mayo	

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - ESTADOS FINANCIEROS 2018

NIT	HASTA LA FECHA
0 y 9	22 de marzo de 2019
8 y 7	26 de marzo de 2019
6 y 5	27 de marzo de 2019
4 y 3	28 de marzo de 2019
2 y 1	29 de marzo de 2019